

**PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020  
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL IFREO**

NO.	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	FECHA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN O EVIDENCIAS
1	Difusión del Código de Conducta	Que las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, así como los usuarios de los servicios que presta el Instituto, conozcan el Código de Conducta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Circular.</li> <li>▪ Carteles.</li> <li>▪ Folletos.</li> <li>▪ Portal de la página Institucional del IFREO</li> </ul>	01/03/2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impresiones y/o fotografías de las impresiones.</li> </ul>
2	Procedimiento para la presentación de las quejas y/o denuncias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, mediante el buzón de quejas	Que los integrantes del Comité de Ética cuenten con las herramientas para el cumplimiento de sus acciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaborar el procedimiento para la presentación de las quejas y/o denuncias</li> <li>▪ Dar a conocer la ubicación del buzón de quejas y/o denuncias</li> </ul>	20/07/2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acta de sesión en donde se aprueba el Procedimiento.</li> <li>▪ Impresión del Procedimiento.</li> <li>▪ Fotografía de la colocación del buzón de quejas y/o denuncias.</li> </ul>
3	Capacitación en Materia de Ética e Integridad.	Que las Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, conozcan y den cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Solicitud a la Dirección Especializada.</li> </ul>	20/09/2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Copia del acuse de la solicitud a la Dirección Especializada.</li> <li>▪ Memorándum dirigido a las áreas administrativas para invitarlos a la capacitación.</li> <li>▪ Fotografías de la capacitación.</li> </ul>
5	Diagnóstico cuantitativo	Identificar las áreas administrativas del IFREO, que pueden infringir la normatividad vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta a aleatoria Servidoras y Servidores Públicos</li> <li>▪ Gubernamental (física).</li> <li>▪ Medición (estadística).</li> <li>▪ Interpretación de los datos obtenidos cualitativo.</li> </ul>	20/12/2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planillas de cuestionario debidamente contestadas.</li> <li>▪ Resultados estadísticos de la aplicación de la encuesta.</li> <li>▪ Conclusión escrita de la aplicación de la encuesta.</li> </ul>







